

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1982.-

Visto el presente expediente N° 1061/82 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la licitación pública N° 494/82 realizada con el objeto de contratar la limpieza total del edificio sede de los Tribunales Federales de Mendoza; y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 1500 de fecha 8 de noviembre ppdo. (Confr. fs. 9), habiéndose expedido // respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadju^{di}dicaciones a fs. 55.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81.

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación pública N° 494/82 la que se adjudica -por menor precio válido- a la firma "EMPRESA JUAN CRUZ LOPEZ" de acuerdo a su presupuesto de // fs. 34/44 y por el importe total de PESOS: SESENTA Y CUATRO MILLONES (\$ 744.000.000.--).-

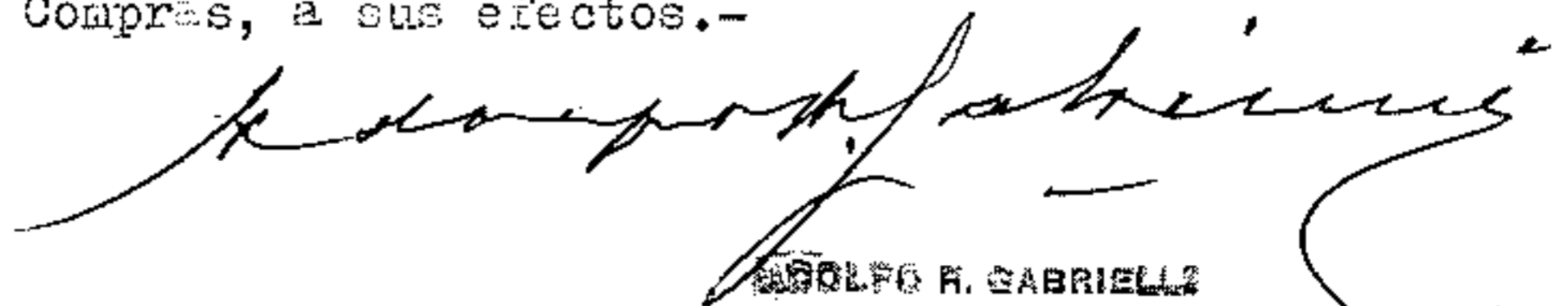
2°) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadju^{di}caciones- la oferta N° 1.-

3°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fi^{na}nciero del año 1983.-

4°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

s. t.

A



RODOLFO H. GABRIELLI